

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****38091** *TRASANQUELOS, S.A.*

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

En relación con la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para su celebración en el domicilio social de la entidad, sito en edificio denominado como "Casa Tomé", parroquia de Trasanquelos, en el municipio de Cesuras (A Coruña), el 29 de diciembre de 2011, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el 30 de diciembre de 2011 en segunda convocatoria, y que fue publicada en el BORME número 223, en fecha 24 de noviembre de 2011 y en La Opinión el 25 de noviembre de 2011, por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la solicitud de publicación de un complemento de convocatoria de Junta General enviada mediante notificación fehaciente a la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, por el accionista Trasordes, S.L., representado por don Pedro Tomé Díaz, titular de más del cinco por ciento del capital social, procede a incluir y publicar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital el siguiente punto en orden del día que será incorporado como último punto del orden del día:

- Análisis y ratificación o, en su caso, suscripción y firma, de los acuerdos alcanzados entre la socia mayoritaria, la sociedad y los socios de la familia Tomé Díaz respecto al reconocimiento del derecho de separación de los mismos, transacción y convenio de sometimiento a arbitraje de don Jaime Fernández Obanza (a petición de Trasordes, S.L.).

Trasanquelos, 29 de noviembre de 2011.- Josefina Ferreiro Rumbo, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A110089517-1